



ALCALDÍA DE
CALKINI
2024 - 2027

SOLICITUD DE INFORMACIÓN CIUDADANA

CÓMPUTO: 04 de Noviembre del 2024
RESOLUCIÓN: 08 de Noviembre del 2024
Resolución

FOLIO SISAI:

040087200003524

NÚMERO DE OFICIO RESOLUTIVO:
CKL/UTAICAL/060/2024

CONTENIDO

Solicito atenta y respetuosamente los correos electrónicos institucionales de los regidores en funciones para el periodo 2024-2027.....(Errores de origen) (Solicitud Anexa)



Numero de oficio: **CLK/UTAICAL/060/2024**

Asunto: **RESOLUCIÓN**

Medio: **Electrónico**

FOLIO SISA: **040087200003524**

Calkiní, Camp. a 08 de Noviembre de 2024.

José González

jmg0217@gmail.com

PRESENTE.

En respuesta a su solicitud de fecha 04 de Noviembre del 2024 (cómputo oficial), relativa a:

1.-SOLICITUD: "Solicito atenta y respetuosamente los correos electrónicos institucionales de los regidores en funciones para el periodo 2024-2027." (Errores de origen)

2.-COMPETENCIA: Con fundamento en lo que establece el Título Octavo, Capítulo I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; se procede a otorgar el acceso a la información pública en los siguientes términos:

3.-RESPUESTA: Con fundamento en lo que establece el Título Octavo, Capítulo I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche:

4. SE RESUELVE: - Que le hacemos llegar la respuesta dada por la Ing. Nicté Ha Ku Dzul, Jefa de Oficina de Presidencia.

5.-INFORMACIÓN ADICIONAL: De acuerdo con lo que establecen los Artículos 147, 148 y 149, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, podrá impugnar esta resolución, a través del recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a esta notificación, por conducto de esta unidad de acceso o directamente a la Comisión de Transparencia del Estado de Campeche.

Sin más por el momento quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario en nuestro correo electrónico transparencia@calkini.gob.mx

ATENTAMENTE


Dr. Gildardo Salvador Rodríguez Rivero
Director de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
del H. Ayuntamiento de Calkiní 2024 - 2027

Elaboró: AGEK



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CALKINI, CAMPECHE**

**Unidad de Transparencia
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Calle 20 SN entre 15 y 16
Col. Centro C.P. 24900

Tel. 996 961 07 95

transparencia@calkini.gob.mx

www.calkini.gob.mx



CALKINÍ, CAMPECHE A 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024
No. Oficio. **CKL/PRES/0082/2024**
Asunto: **RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

DR. GILDARDO SALVADOR RODRÍGUEZ RIVERO
Director de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública de Calkiní
PRESENTE

El Departamento de Presidencia del H. Ayuntamiento de Calkiní, se dirige a usted de la manera más atenta y respetuosa en respuesta a su oficio con número CLK/UTAICAL/053/2024, con fecha del 04 de noviembre del presente año, en el que nos solicita los correos electrónicos institucionales de los regidores en funciones para el periodo 2024-2027, por lo que hago de su conocimiento que los regidores actualmente no cuentan con dicha herramienta.

Derivado de ello pongo a su disposición el correo electrónico de la presidencia para que a través de él, se le pudiera hacer llegar alguna información a dichos funcionarios.

presidencia@calkini.gob.mx

Sin más por el momento de despido de usted enviándole un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO DE CALKINI
UNIDAD DE TRANSP. Y ACC. A LA INF. PUB.



ATENTAMENTE.

ING. NICTE HA KU DZUL
JEFA DE OFICINA DE PRESIDENCIA

